



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Dirección Jurídica y Transparencia de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN) es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban en el ejercicio de sus atribuciones. Su domicilio es el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial “General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria”, Edificio “1” María Sabina, primer nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257; teléfono (951) 501 69 00, extensión 26398, y correo electrónico transparencia.planeacion@oaxaca.gob.mx

Como área administrativa dependiente de la Dirección General del INPLAN, la Dirección Jurídica y Transparencia recaba, concentra y gestiona datos personales conforme a las facultades que le confieren los artículos 49 Bis, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; así como los artículos 5, numeral 1.0.1, 8, fracción XXXV, 10, fracciones II, III, IV, V y VI, del Reglamento Interno de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar. Asimismo, da tratamiento a los datos personales en cumplimiento de lo establecido en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

Con motivo de los procesos judiciales o administrativos propios de su encargo, la Dirección Jurídica y Transparencia, recaba y concentra datos personales tales como: nombre completo, domicilio, comprobante de pago de nómina, acta de nacimiento, R.F.C., C.U.R.P., firma autógrafa, copia de credencial para votar y números telefónicos particulares. Estos datos son necesarios para el cumplimiento de las funciones y atribuciones legales de este sujeto obligado.

Los datos personales recabados tienen como finalidades principales:

1. Representar a la persona titular del INPLAN ante autoridades judiciales y administrativas en procesos, procedimientos y juicios de toda índole, y derivado de ello integrar los expedientes correspondientes;
2. Atender y responder informes solicitados por autoridades judiciales o administrativas; y
3. Formalizar la celebración de contratos y/o convenios con autoridades municipales.

De igual forma, los datos podrán utilizarse para finalidades secundarias, tales como: registrar la participación de personas servidoras públicas en actividades de capacitación en materia de transparencia, ética, control interno y archivo; así como integrar estadísticas e informes institucionales. En caso de que no desee que sus datos sean utilizados para estas finalidades secundarias, podrá manifestarlo por escrito ante la Unidad de Transparencia del Instituto.



Sus datos personales podrán ser transferidos sin necesidad de su consentimiento a dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, así como a órganos fiscalizadores estatales que los requieran en el ámbito de sus atribuciones. Estas transferencias se realizan conforme a lo dispuesto en los artículos 15, 57, 62, 65 y 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca. En ningún caso se realizarán transferencias que requieran consentimiento expreso del titular sin haberlo obtenido previamente.

La Dirección Jurídica y Transparencia del INPLAN aplica medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que garantizan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales bajo su resguardo, conforme a lo establecido en su Documento de Seguridad, en cumplimiento de los artículos 26, 27 y 28 de la citada Ley.

Las personas titulares de los datos personales podrán ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCO-P) mediante solicitud presentada por escrito ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, en el domicilio y correo electrónico antes mencionados, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>). El procedimiento para ejercer estos derechos se sujetará a lo previsto en el Capítulo II, denominado "Ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición", de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

El presente Aviso de Privacidad podrá ser modificado o actualizado en cualquier momento, derivado de reformas a la normatividad aplicable al Instituto. Cualquier cambio sustancial será dado a conocer a través del portal institucional del Instituto de Planeación para el Bienestar: <https://www.oaxaca.gob.mx/planeacion/> y/o mediante medios impresos visibles en las instalaciones del Instituto.

Al proporcionar sus datos personales, usted manifiesta su conocimiento del contenido y alcance del presente Aviso de Privacidad Integral, así como su conformidad con el tratamiento descrito.